

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Guayaquil, 25 de Junio del 2020

Señores Accionistas
JURISTLEX CIA.LTDA.
Ciudad. -

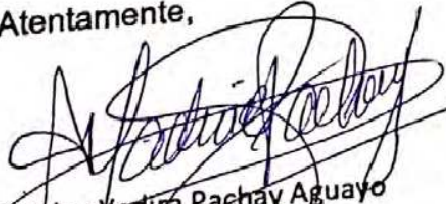
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañía y Estatuto social de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa que dirijo del año 2019.

- Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019, informo que el mismo, refleja los movimientos operativos en este periodo. Se dio cumplimiento con el pago de contribuciones, obligaciones patronales y demás impuestos generados.
- Se adjuntan estados financieros del periodo en mención.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la compañía, agradeciendo por la confianza brindada para continuar en la administración de la empresa.

Atentamente,


Shirley Yadira Pachay Aguayo
Gerente General

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Guayaquil, 16 de junio del 2020

Señores Accionistas
DIPARGLASS S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañía y Estatuto social de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa que dirijo del año 2019.

- Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019, informo que la empresa no tiene movimientos económicos significativos.
- Se dio cumplimiento con la presentación de obligaciones a la administración tributaria del periodo conforme lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Se adjuntan estados financieros del periodo en mención.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la compañía, agradeciendo por la confianza brindada para continuar en la administración de la empresa.

Atentamente,


Jhonatan Godoy Peralta
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DIPARGLOSS S.A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 10h30 del día 17 de Junio del 2020 en las instalaciones de la compañía ubicada en Noguchi 1701 y San Martín, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

DI PUGLIA JIMENEZ HECTOR FRANCISCO CON 990 ACCIONES
ZAMBRANO POSLIGUA MARIA ESTHER CON 10 ACCIONES

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2019

Preside la sesión el Sr. Jonathan Godoy Peralta y actúa como secretario el Sr. Michael Brito.

El presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad **RESUELVEN:**

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019**
- 2) Aprobar el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2019**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 9h30.

Atentamente,


Sr. Jonathan Godoy
Presidente de la Junta


Michael Brito.
Secretario Ac Hoc de la Junta